DIRIGIDO A	**María del Rosario Torres Vargas**
	Secretaria de Infraestructura
SECRETARÍA Y/O OFICINAS GESTORAS	**Carlos Javier Mendez Suarez**
	Susecretario de Infraestructura
FECHA DE ELABORACIÓN	27 DE FEBRERO DE 2026

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El proyecto de "**MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES, EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER**" busca garantizar la conservación, funcionalidad y estética de los espacios públicos de la ciudad. Su objetivo principal es preservar el bienestar de la comunidad mediante intervenciones programadas y sostenibles en parques, áreas verdes, mobiliario urbano y otros elementos del espacio público, fomentando un entorno seguro, accesible y agradable para los ciudadanos.

La iniciativa abarca diversas actividades esenciales, como la limpieza, reparación y renovación de infraestructura deteriorada por el uso continuo, las condiciones climáticas y el paso del tiempo. Esto incluye la restauración de mobiliario urbano como bancas, papeleras, jardineras, gimnasios al aire libre, y juegos infantiles. También se contemplan labores de mantenimiento en caminos, senderos, cerramientos, pequeñas edificaciones y sistemas de iluminación que contribuyen a la seguridad de los espacios públicos.

El proyecto contempla un enfoque integral, combinando esfuerzos técnicos, económicos y sociales para maximizar los beneficios. Se implementarán inspecciones periódicas y evaluaciones técnicas para identificar necesidades prioritarias y planificar intervenciones de manera eficiente, optimizando los recursos disponibles. Además, se prioriza el uso de materiales sostenibles y técnicas amigables con el medio ambiente, promoviendo la sostenibilidad y minimizando el impacto ecológico.

Un componente fundamental del proyecto es la participación ciudadana. A través de campañas de sensibilización y educación, se busca involucrar a la comunidad en el cuidado y apropiación de los espacios públicos. Esto no solo refuerza el sentido de pertenencia, sino que también fomenta el uso responsable y la vigilancia activa para prevenir actos de vandalismo y deterioro.

Los beneficios esperados del proyecto son significativos e impactan directamente en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Bucaramanga. Un espacio público bien mantenido no solo mejora la percepción visual de la ciudad, sino que también fomenta la convivencia, el ocio, la práctica de actividades deportivas y culturales, y el fortalecimiento del tejido social. Además, contribuye a la seguridad al garantizar que las infraestructuras sean funcionales y seguras para su uso.

El proyecto también tiene un impacto económico positivo, ya que el mantenimiento preventivo reduce los costos asociados con reparaciones mayores o reconstrucciones. Asimismo, se generan oportunidades de empleo local al contratar mano de obra para las actividades de mantenimiento, fortaleciendo la economía de la región.

En conclusión, este proyecto es una apuesta por el bienestar, la sostenibilidad y el desarrollo comunitario del Municipio de Bucaramanga. Su implementación efectiva permitirá que los parques, equipamientos y espacios públicos continúen siendo puntos de encuentro, recreación y esparcimiento para generaciones actuales y futuras, consolidando a la ciudad como un ejemplo de gestión urbana integral.

Con fundamento, en las líneas precedentes, el Municipio de Bucaramanga, Santander adelantó el proceso de Licitación Pública identificado como No. SI-SI-LP-003-2025 cuyo objeto es el: " MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES, ESCENARIOS

DEPORTIVOS EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER".

Conforme a lo anterior, la "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA OBRA PÚBLICA DE MANTENIMIENTO. MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER" , corresponde a un proyecto de infraestructura social teniendo en cuenta las definiciones establecidas por Colombia Compra Eficiente el ANEXO 3 - GLOSARIO de los Documentos Tipo para la interventoría de obra pública de infraestructura del sector cultura, recreación y deporte - Versión 1, adoptada por la Resolución 798 de 2023 de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a continuación, se muestra tal definición:

"2.57. Grupo de ocupación de lugares de reunión sociales y recreativos: En este grupo se clasifican las edificaciones o espacios en los cuales se reúnen o agrupan personas para fines de diversión y sociales, para el consumo de comidas o bebidas, y en general, para la realización de cualquier tipo de actividad social o recreativa que no requiera la presencia de instalaciones para representación escénica ni de silletería.

Entre los cuales se encuentran,

- ✓ Salas De Lectura
- ✓ Galerías De Arte
- ✓ Museos
- ✓ **Parques**
- ✓ Coliseos
- ✓ Polideportivos
- ✓ Otros Similares.

El inciso 2 del numeral 1 de Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 señala: **ARTICULO 32. De Los Contratos Estatales** (...) En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la Entidad Contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto."

Finalmente, y de conformidad con el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados.

La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la entidad estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría.

(...) El contrato de interventoría será supervisado directamente por la entidad estatal.

De conformidad con lo expuesto, se hace necesario adelantar un proceso contractual para contratar la "**INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA OBRA PUBLICA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER**", aplicando lo establecido dentro en los Documentos Tipo para la interventoría de obra pública de infraestructura del sector cultura, recreación y deporte - Versión 2, adoptada por la Resolución 953 de 2025 de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

2. OBJETO PROPUESTO

"INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA OBRA PUBLICA DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER"

3. ALCANCE DEL OBJETO / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para el cumplimiento del objeto fijado, el contratista deberá tener en cuenta y realizar los siguientes componentes:

De conformidad con el art. 83 de la Ley 1474 de 2011, la vigilancia del contrato de obra se dividirá entre el supervisor y el interventor. El interventor adelantará las actividades de vigilancia técnica, administrativa y financiera reservándose la entidad el seguimiento jurídico a través del supervisor. Para cumplir con el objetivo contractual el interventor deberá realizar el control de la construcción de las obras, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto y las condiciones contractuales pactadas.

Durante el desarrollo del contrato de interventoría y hasta su liquidación, el interventor debe realizar seguimiento a la entrega y recibo a satisfacción del objeto del contrato. La interventoría debe considerar en su propuesta los costos de la totalidad de las labores y servicios necesarios hasta el total recibo a satisfacción de las obligaciones, por parte de la interventoría y del municipio, así como la suscripción de actas finales y la liquidación de los contratos de obra y de interventoría. Las actividades a ejecutar enmarcadas dentro del contrato de obra pública al cual el interventor seleccionado mediante este proceso, hará vigilancia técnica, administrativa, jurídica, ambiental, contable y financiera, determinaron los perfiles profesionales a exigir por parte del Municipio, para garantizar la calidad y cantidad de las obras. Dentro de las actividades a ejecutar en el contrato de obra, se destacan:

El contrato de obra tiene como fin Realizar el mantenimiento periódico de la infraestructura física y el equipamiento de los parques, espacios públicos y zonas recreativas del municipio de Bucaramanga, Santander, con el fin de garantizar su buen estado, funcionalidad, seguridad y apropiación por parte de la comunidad. El proyecto incluye actividades de mantenimiento, reparación, adecuación, embellecimiento, limpieza y conservación de mobiliario urbano, áreas verdes, senderos, suministro e instalación de juegos infantiles, gimnasios al aire libre, señalización, iluminación y demás componentes presentes en dichos espacios.

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL

MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES, EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUYE A.U)	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
	1			PRELIMINARES				
	1.1			DESCAPOTE				
	1.1.1		1.1.1	Descapote de sendero caminable	M2	1,00	$ 10.852,00	$ 10.852,00
	1.2			DESMONTES Y DEMOLICIONES				
	1.2.1		1.2.1	Demolición anden (0.10m) y sardinel, incluye retiro y disposición final	M2	1,00	$ 27.111,00	$ 27.111,00
	1.2.2		1.2.2	Retiro de adoquín en gres de 0,23x0,11 m ubicado en circulaciones afectadas por raíces de árbol en los senderos, incluye disposición final.	M2	1,00	$ 40.831,00	$ 40.831,00
	1.2.3		1.2.3	Demolición losa de 10 cm incluye retiro y disposición final	M2	1,00	$ 40.831,00	$ 40.831,00
	1.2.4		1.2.4	Demolición de bordillo en gres de 15 cm de altura incluye retiro y disposición final	M	1,00	$ 9.671,00	$ 9.671,00
	1.2.5		1.2.5	Desmonte o demolición piso en corcho tipo proplay o similar incluye retiro y disposición final	M2	1,00	$ 14.203,00	$ 14.203,00
	1.2.6		1.2.6	Demolición de bordillos en concreto y/o arcilla, incluye retiro de material, transporte y disposición final	M	1,00	$ 9.671,00	$ 9.671,00
	1.2.7		1.2.7	Demolición de revestimiento en gravilla lavada, incluye retiro de material, transporte y disposición final	M	1,00	$ 9.671,00	$ 9.671,00

	1.2.8		1.2.8	Desmonte de kit de juego de niños conformado por 3 aparatos, incluye retiro transporte y disposición final	UND	1,00	$ 1.752.355,00	$ 1.752.355,00
	1.2.9		1.2.9	Desmonte juego de niños y/o aparato de gimnasio al aire libre, incluye retiro transporte y disposición final	UND	1,00	$ 509.631,00	$ 509.631,00
	1.2.10		1.2.10	Demolición de jardineras en concreto, incluye retiro de material, transporte y disposición final	M	1,00	$ 47.364,00	$ 47.364,00
	Subtotal							$ 2.472.191,00
	2			JUEGOS INFANTILES				
	2.1.1		2.1.1	Mantenimiento de columpio (incluye la instalación de 3 asientos de columpio con sistema de soporte, incluye pintura, anticorrosivo, soldadura, masilla)	UND	1,00	$ 682.597,00	$ 682.597,00
	2.1.2		2.1.2	Mantenimiento de juego infantil "pasito" (incluye guaya y reforzamiento de bases)	UND	1,00	$ 6.920.513,00	$ 6.920.513,00
	2.1.3		2.1.3	Mantenimiento de juego infantil en madera (incluye barniz, pintura, listones de madera puente juego de triqui traque)	UND	1,00	$ 1.709.675,00	$ 1.709.675,00
	2.1.4		2.1.4	Mantenimiento de columpio (incluye la instalación de 2 asientos de columpio con sistema de soporte, incluye pintura, anticorrosivo, soldadura, masilla)	UND	1,00	$ 629.561,00	$ 629.561,00
	2.1.5		2.1.5	Suministro e instalación kit juego infantil t-1 (3 juegos)	UND	1,00	$ 121.731.870,00	$ 121.731.870,00
	2.1.6		2.1.6	Mantenimiento juegos infantiles (incluye pintura, anticorrosivo, soldadura y masilla)	UND	1,00	$ 680.754,00	$ 680.754,00
	2.1.7		2.1.7	Mantenimiento y pintura en esmalte para cerramiento en estructura metálica a dos (2) manos (incluye anticorrosivo, soldadura, pintura y masilla)	M2	1,00	$ 55.707,00	$ 55.707,00
	2.1.8		2.1.8	Suministro e instalación juego infantil (modelo sp005 o similar)	UND	1,00	$ 29.499.826,00	$ 29.499.826,00
	2.1.9		2.1.9	Suministro e instalación kit juego infantil t-2 (2 juegos)	UND	1,00	$ 94.797.296,00	$ 94.797.296,00
	Subtotal							$ 256.707.799,00
	3			CARPINTERÍA METÁLICA				
	3.1.1		3.1.1	Mantenimiento puerta metálica acceso zona de juego infantil (incluye pintura, soldadura, anticorrosivo, tubería metálica)	UND	1,00	$ 228.425,00	$ 228.425,00
	3.1.2		3.1.2	Mantenimiento cerramiento en tubería metálica (h=90 cm; diámetro 4") (incluye anticorrosivo, soldadura, pintura negra)	UND	1,00	$ 42.827,00	$ 42.827,00
	3.1.3		3.1.3	Suministro e instalación tubo metálicos (h=90 cm; diámetro 4") (incluye anticorrosivo, soldadura, pintura negra)	UND	1,00	$ 323.328,00	$ 323.328,00
	3.1.4		3.1.4	Marco en lámina cold rolled 1.50-2.50 m, cal 20 pest s/luce	UND	1,00	$ 335.987,00	$ 335.987,00
	3.1.5		3.1.5	Suministro e instalación de puerta metálica tipo doble panel y marco en lámina cold rolled calibre 20, acabado pintura poliuretano acabado mate RAL: 9006 / acabado liso, manija cajeriz .	M2	1,00	$ 908.681,00	$ 908.681,00
	3.1.6		3.1.5	Cerramiento en estructura metálica de la misma forma geométrica del existente	M2	1,00	$ 388.294,00	$ 388.294,00
	3.1.7		3.1.7	Mantenimiento estructura metálica	M	1,00	$ 39.373,00	$ 39.373,00
	Subtotal							$ 2.266.315,00
	4			MOBILIARIO				
	4.1.1		4.1.1	Suministro e instalación de basurera lisa en acero inoxidable de 50 litros	UND	1,00	$ 1.200.821,00	$ 1.200.821,00
	4.1.2		4.1.2	Mantenimiento unidad de gimnasio al aire libre (incluye pintura, anticorrosivo)	UND	1,00	$ 660.921,00	$ 660.921,00
	4.1.3		4.1.3	Suministro e instalación de pedal metálico con recubrimiento antideslizante	UND	1,00	$ 1.081.161,00	$ 1.081.161,00

				para equipos de gimnasios al aire libre				
	4.1.4		**4.1.4**	Mantenimiento banca en madera	UND	1,00	$ 387.247,00	$ 387.247,00
	4.1.5		**4.1.5**	Suministro e instalación de cojín metálico para unidad de gimnasio	UND	1,00	$ 557.390,00	$ 557.650,00
	4.1.6		**4.1.6**	Suministro e instalación equipo de gimnasio al aire libre	UND	1,00	$ 6.225.662,00	$ 6.225.662,00
	4.1.7		**4.1.7**	Suministro e instalación banca modular sección tipo c (0,6x0,5x2,00m)	UND	1,00	$ 1.768.318,00	$ 1.768.318,00
	4.1.8		**4.1.8**	Suministro y aplicación pintura para bancas en concreto (1.50x0.50x0.50)	UND	1,00	$ 245.780,00	$ 245.780,00
	4.1.9		**4.1.9**	Mantenimiento bancas ladrillo multiperforado a la vista con brecha de 1.5 cm, ancho de la banca 0.50 m, incluye mortero de pega	M	1,00	$ 107.675,00	$ 107.675,00
	4.1.10		**4.1.10**	Mantenimiento baranda balustre en concreto	M	1,00	$ 78.902,00	$ 78.902,00
	4.1.11		**4.1.11**	Mantenimiento bancas ladrillo multiperforado a la vista con brecha de 1.5 cm, ancho de la banca 0.50 m, incluye mortero de pega	UND	1,00	$ 314.650,00	$ 314.650,00
	4.1.12		**4.1.12**	Mantenimiento pasamanos senderos (incluye pintura, anticorrosivo, masilla, platina y varilla 1/4")	M	1,00	$ 31.912,00	$ 31.912,00
	4.1.13		**4.1.13**	Mantenimiento bancas en concreto	UND	1,00	$ 201.437,00	$ 201.437,00
	4.1.14		**4.1.14**	Mantenimiento avisos en madera	UND	1,00	$ 174.445,00	$ 174.445,00
Subtotal								**$ 13.036.621,00**
5				**PISOS, ANDENES, BORDILLOS Y ZONAS VERDES**				
	5.1.1		**5.1.1**	Suministro e Instalación Grama Sintética con Base en Espuma de Polietileno y Poliéster Textil Unido Térmicamente, Sin Aditivos E=2.5cm	M2	1,00	$ 188.719,00	$ 188.719,00
	5.1.2		**5.1.2**	Suministro e instalación de espuma de polietileno para piso - nacional	M2	1,00	$ 210.900,00	$ 210.900,00
	5.1.3		**5.1.3**	Suministro e Instalación Piso Deck WPC	M2	1,00	$ 854.851,00	$ 854.851,00
	5.1.4		**5.1.4**	Suministro y siembra de grama dulce, incluye tierra para abono	M2	1,00	$ 34.218,00	$ 34.218,00
	5.1.5		**5.1.5**	Suministro e instalación de adoquín peatonal de 3500 psi tipo corbatín de 17 cm de ancho y 20 cm de alto siguiendo la misma forma geométrica del adoquín existente	M2	1,00	$ 128.913,00	$ 128.913,00
	5.1.6		**5.1.6**	Suministro e instalación de piso en gravilla lavada no. 2	M2	1,00	$ 93.781,00	$ 93.781,00
	5.1.7		**5.1.7**	Construcción de pisos, rampas y/ o base de concreto (e=10 cm, incluye malla electrosoldada 4mm)	M2	1,00	$ 149.319,00	$ 149.319,00
	5.1.8		**5.1.8**	Construcción de bordillo recto en concreto 3000 PSI mezclado en sitio (10 cm x 30 cm) tipo BRS.001 o similar, incluye soldado y acero de refuerzo	M	1,00	$ 88.456,00	$ 88.456,00
	5.1.9		**5.1.9**	Suministro e instalación de adoquín demarcador visual táctil guía puntos cuadrado formato de 20 x 20 x 6 cm en concreto sobre mortero 1:4 y malla gallinero, por metro lineal	M	1,00	$ 49.825,00	$ 49.825,00
	5.1.10		**5.1.10**	Suministro e instalación de piso en adoquín peatonal rectangular formato de 10 x 20 x 6 cm en concreto anticado sobre mortero 1:4 e=4cm y malla gallinero	M2	1,00	$ 166.731,00	$ 166.731,00
	5.1.11		**5.1.11**	Construcción de anden concreto 10cm 3000 PSI	M2	1,00	$ 131.519,00	$ 131.519,00
	5.1.12		**5.1.12**	Suministro e instalación de piso en gres tráfico alto uso institucional color Sahara formato de 30,5x30,5 cm	M2	1,00	$ 110.420,00	$ 110.420,00
	5.1.13		**5.1.13**	Suministro e instalación de bordillo en gres de 15 cm de altura, incluye mortero de pega	M	1,00	$ 66.874,00	$ 66.874,00

	5.1.14		5.1.14	Bordillo en ladrillo multiperforado a la vista (7 cm x 12 cm x 25 cm) incluye mortero de pega	M	1,00	$ 63.154,00	$ 63.154,00
	5.1.15		5.1.15	Suministro e instalación de cerca viva en limón swinglea (swinglea glutinosa)	M	1,00	$ 145.256,00	$ 145.256,00
	5.1.16		5.1.16	Suministro e instalación de gravilla lavada	M	1,00	$ 103.315,00	$ 103.315,00
Subtotal								$ 2.586.251,00
6				ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
	6.1.1		6.1.1	Contenedor de raíces longitudinal, rectangular o cuadrado en concreto de 3000 PSI mezclado en sitio, espesor 10 cm, incluye malla electrosoldada y acero de refuerzo	M2	1,00	$ 272.608,00	$ 272.608,00
	6.1.2		6.1.2	Construccion de canal concreto piso (0.40m x 0.30m)	M	1,00	$ 381.187,00	$ 381.187,00
	6.1.3		6.1.3	Construcción de jardinera en concreto reforzado (0.50mx0.60m)	M	1,00	$ 625.379,00	$ 625.379,00
	6.1.4		6.1.4	Suministro e instalación tapa registro 0.35 m x 0.35 m en concreto 3000 psi espesor 5cms, incluye refuerzo y marco metalico.	UND	1,00	$ 57.996,00	$ 57.996,00
	6.1.5		6.1.5	Construcción de placa de ante piso en concreto 3000 PSI mezclado en sitio.	M3	1,00	$ 1.137.456,00	$ 1.137.456,00
Subtotal								$ 2.474.626,00
7				MAMPOSTERIA				
	7.1.1		7.1.1	Suministro, construccion y/o reposicion de gavion en malla triple torsión	M3	1,00	$ 429.671,00	$ 429.671,00
	7.1.2		7.1.2	Suministro e instalación de bordillo en gres para jardinera	M	1,00	$ 66.874,00	$ 66.874,00
	7.1.3		7.1.3	Construcción muro en ladrillo tolmosa	M2	1,00	$ 162.422,00	$ 162.422,00
	7.1.4		7.1.4	Construcción muro en ladrillo multiperforado	M2	1,00	$ 153.854,00	$ 153.854,00
	7.1.5		7.1.5	Construcción muro bloque concreto 14x19x39cm	M2	1,00	$ 117.926,00	$ 117.926,00
Subtota								$ 930.747,00
8				MORTEROS				
	8.1.1		8.1.1	Aplicación de friso liso pared con mortero 1:4 impermeabilizado e=2 cm, incluye filos y dilataciones por metro lineal	M	1,00	$ 28.576,00	$ 28.576,00
	8.1.2		8.1.2	Resane en mortero 1:3	M	1,00	$ 16.335,00	$ 16.335,00
	8.1.3		8.1.3	Aplicación de friso mobiliario en concreto en figuras geométricas mesas y sillas	M2	1,00	$ 51.604,00	$ 51.604,00
Subtotal								$ 96.515,00
9				CANCHA				
	9.1.1		9.1.1	Suministro e instalación malla eslabonada galv # 10 rombo 2"	M2	1,00	$ 65.227,00	$ 65.227,00
	9.1.2		9.1.2	Mantenimiento de perfiles en estructura metálica para cerramientos (incluye pintura, anticorrosivo, masilla y soldadura)	M	1,00	$ 40.617,00	$ 40.617,00
	9.1.3		9.1.3	Mantenimiento uniones estructura metálica cubierta cancha de tierra (incluye platinas, pintura, anticorrosivo, masillas)	UND	1,00	$ 86.842,00	$ 86.842,00
	9.1.4		9.1.4	Suministro y aplicación de pintura acrílica (2 manos) piso cancha de baloncesto	M2	1,00	$ 25.240,00	$ 25.240,00
	9.1.5		9.1.5	Mantenimiento de arcos de microfútbol y baloncesto en acero (3,0 x 2,0 n) (incluye red de nylon o polipropileno, pintura, anticorrosivo)	UND	1,00	$ 942.296,00	$ 942.296,00
	9.1.6		9.1.6	Suministro y aplicación de pintura y mantenimiento estructura metálica de cerramiento (incluye pintura, anticorrosivo, masilla y soldadura)	M2	1,00	$ 57.190,00	$ 57.190,00

	9.1.7		9.1.7	Suministro e instalación tubo metálicos de aguas negra; diámetro 2" (incluye anticorrosivo, soldadura, pintura negra)	M	1,00	$ 52.212,00	$ 52.212,00
	9.1.8		9.1.8	Suministro e instalación puerta en malla eslabonada 2 x1.80 ángulo 1/2"	UND	1,00	$ 1.726.057,00	$ 1.726.057,00
Subtotal								**$ 2.995.681,00**
10				**PINTURA Y ACABADOS**				
	10.1.1		10.1.1	Suministro y aplicación de pintura acrílica exterior alta resistencia sobre mampostería a la vista, dos manos, incluye recubrimiento sellador acrílico de superficies porosas.	M2	1,00	$ 45.671,00	$ 45.671,00
	10.1.2		10.1.2	Suministro e instalación de enchape pared cerámico tipo egeo 20,5x20,5cm o similar	M2	1,00	$ 105.132,00	$ 105.132,00
	10.1.3		10.1.3	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 pared interior, sobre estuco, tres manos	M2	1,00	$ 28.557,00	$ 28.557,00
	10.1.4		10.1.4	Suministro y aplicación de pintura acrílica exterior pared, sobre friso, dos manos por metro lineal	M	1,00	$ 29.825,00	$ 29.825,00
	10.1.5		10.1.5	Suministro y aplicación pintura mobiliaria en concreto en figuras geométricas mesas y sillas	M2	1,00	$ 17.519,00	$ 17.519,00
Subtotal								**$ 226.704,00**
11				**LIMPIEZA Y ASEO GENERAL**				
	11.1.1		11.1.1	Limpieza permanente obra (11 cuadrillas de 2 personas)	MES	1,00	$ 60.871.667,00	$ 60.871.667,00
Subtotal								**$ 60.871.667,00**
							SUBTOTAL OBRA	**$ 344.665.717,00**
							VALOR TOTAL	**$ 344.665.717,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN	A=	35,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	0,00%
	UTILIDAD	U=	5,00%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	40,00%

Para cumplir con el objetivo contractual el interventor deberá realizar el control de la construcción de las obras, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las especificaciones del proyecto viabilizado y las condiciones contractuales pactadas. El interventor deberá asegurarse de que la totalidad y actividades que realice el contratista sean ejecutadas de conformidad con las normas y especificaciones vigentes y que rigen cada una de las actividades del proyecto.

Durante el desarrollo del contrato de interventoría y hasta su liquidación, el interventor deberá realizar seguimiento a la entrega y recibo a satisfacción del objeto del contrato. La interventoría debe considerar en su propuesta, los costos de la totalidad de las labores y servicios necesarios hasta el total del recibo a satisfacción de las obligaciones, por parte de la supervisión del Municipio de Bucaramanga, así como la suscripción de las actas finales y la liquidación de los contratos de obra y de interventoría.

4. PLAZO TENTATIVO

El futuro contrato tendrá un plazo DE TRES (03) MESES contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, habiéndose expedido ya el Registro Presupuestal y aprobado las pólizas respectivas por la Entidad.

Para todos los efectos, el Contrato de Interventoría se entenderá vigente desde el momento de su celebración y hasta la Liquidación del mismo, ya sea bilateral, unilateral o de carácter judicial de acuerdo a lo señalado en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. El término de vigencia se encuentra enmarcado en dos etapas: *a) La primera*, correspondiente al *plazo de ejecución* del Contrato, el cual podrá extenderse si llegaren a presentarse períodos de suspensión, prórrogas o términos adicionales

acordados entre las partes, debidamente legalizados y amparados. *b) La segunda*, correspondiente al término que transcurre entre el momento de la terminación del plazo contractual, en este caso condicional y su liquidación, la cual se procurará de forma bilateral dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la expiración del plazo contractual mencionado.

5. RELACIÓN DE ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO PRESUPUESTAL	*2 .3 .2 .02 .02 .005.2024680010045.2.4002022.85970 .201*			
VALOR LÍMITE DEL GASTO SEGÚN RUBRO PRESUPUESTAL	*DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($277.859.375,00)*			
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN	X
NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN	**"MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES, EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER"**			
CÓDIGO BPIN	2024680010045			
LÍNEA ESTRATÉGICA	Territorio Seguro y Sostenible			
PROGRAMA	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano			
META	Mantener 100 parques en el municipio			

6. ANEXOS

Para proceder con los respectivos estudios que hacen parte de la fase de planeación del respectivo proceso de contratación, se anexan al presente requerimiento los documentos que sirven como soporte o complemente lo aquí contemplado, así:

- 0. Certificado Banco de Proyectos
- 1. Aviso de Convocatoria Pública – SI-SI-CMA-001-2026
- 2. Requerimiento Técnico – SI-SI-CMA-001-2026
- 3. Estudio del Sector – SI-SI-CMA-001-2026
- 4. Estudios Previos – SI-SI-CMA-001-2026
- 5. Documento Base o Pliego Tipo de Interventoría – SI-SI-CMA-001-2026
- 6. Anexo 1 - Anexo Técnico – SI-SI-CMA-001-2026
- 7. Anexo 3 – Glosario – SI-SI-CMA-001-2026
- 8. Anexo 4 – Pacto de Transparencia – SI-SI-CMA-001-2026
- 9. Anexo 5 – Minuta – SI-SI-CMA-001-2026
- 10. Presupuesto Interventoría
- 10.1. Factor Multiplicador y Administración
- 11. Formatos – SI-SI-CMA-001-2026
- 12. Formulario 1 – Oferta económica
- 13. Matriz 1 – Experiencia – SI-SI-CMA-001-2026
- 14. Matriz 2 - Indicadores Financieros - SI-SI-CMA-001-2026
- 15. Matriz 3 - Riesgos - SI-SI-CMA-001-2026
- 16. Matriz 4 - Lineamientos Requisitos Del Personal - SI-SI-CMA-001-2026
- 17. Apéndice A – Especificaciones Técnicas - SI-SI-CMA-001-2026
- 18. Apéndice C – Presupuesto Oficial - SI-SI-CMA-001-2026
- 19. Apéndice G – Lineamientos para la elaboración, seguimiento y control de la programación de obra
- 20. Apéndice H – Programación
- 21. Apendice I – Lienamientos del componente ambiental y de SST
- 22. Apéndice J – Lineamientos de Gestion Social
- 23. Apéndice K – Plan de cargas personal de interventoría
- 24. Plan Anual de Adquisiciones
- 25. Solicitud de CDP
- 26. CDP

- 27. Decreto 0004 declaran dias habiles administrativamente los dias sabados de la vigencia fiscal 2026
- 28. Certificado de objeto no contratado
- 29. Solicitud viabilidad jurídica

NOTA 1: Todos los documentos se publicarán anexos al presente estudio previo.

NOTA 2: Para ver en detalle el alcance de Contratación, verificar el Anexo 1 – Anexo Técnico (**SI-SI-LP-003-2025**)

7. RESPONSABLES

FIRMA	
NOMBRE	**Carlos Javier Mendez Suarez**
CARGO O PROFESIÓN	Subsecretario de Infraestructura

PROYECTÓ **ASPECTOS TÉCNICOS:**	ING. ERWING LEONARDO ARIAS CANO – CPS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	

COPIA CONTROLADA